BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO

NIT : 891,102,076 - 0
CARRERA 3 NO. 5-36
PITALITO-HUILA - COLOMBIA
3142544452 3142544452
benemerito@bomberospitalito.org.co
Regimén Tributario Especial - Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8423 Tarifa 6,00

Cliente	MUNICIPIO DE PITALITO		
NIT	891,180,077 - 0	**Vendedor**	GABRIELA CAÑON IBAÑEZ
Dirección	CARRERA 3 N 4-78	**Teléfono**	3112376968
Ciudad	PITALITO-HUILA - COLOMBIA	**Centro Costo**	7
Correo	secretariahacienda@alcaldia.gov		

FACTURA ELECTRÓNICA

FEBP 38465

Fecha y Hora de Factura

Generación	2026-03-03	14:21:26
Expedición	2026-03-03	14:22:17
Vencimiento	2026-03-10	

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0120007000002	PROCESO DE CONTRATACIÓN N° MP-SSM-RE-CA-307-2026 CONVENIO N°. 008 DE 2026 Primer desembolso correspondiente al 50% total, de aporte del municipio. OBJETO: " AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y TRASLADO ASISTENCIAL DE PACIENTES DE POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CALLE Y DE CALLE"		1.00	25,000,000.00	25,000,000.00

Total Items 1

Total Bruto	25,000,000.00
Total a Pagar	**$ 25.000.000,00**

FORMA DE PAGO

Credito — Credito Clientes Nacionales

MEDIO DE PAGO

Instrumento No Definido — Cuota 1 F - 003- 38465 Vence el 2026-03-10 — 25.000.000,00

VALOR EN LETRAS

Veinticinco Millones De Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

Gabriela Cañon Ibañez

Firma Elaborado por : GABRIELA CAÑON

Firma Recibido

Agente Autorretenedor del Impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Pitalito, según Resolución No. 667 del 16 de febrero de 2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764090224206 **aprobado en** 2025-03-10 **hasta el** 2027-03-10, **vigencia** 12 Meses, **prefijo** FEBP **desde el número** 30001 **al** 40000

CUFE :dbfd90176ec1a7cff8ce81e020769caa1e76d872c3940f8b98d82738802ca1d410b677db995ebf983a17beb53e7c95fc

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que, **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO,** identificados con NIT. No. 891.102.076, posee en la oficina PITALITO (224), la Cuenta Corriente No. **224000455**, a la fecha se encuentra activa.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Enero de 2026.

Atentamente,

OFICINA - 224 PITALITO
VISADO
Banco AV Villas

LIDA PATRICIA LÓPEZ GUTIÉRREZ
Gerente Oficina Pitalito – 224
Carrera 5 No. 5 - 67
Teléfono: 8633853 ext. 80051
Cel. 3155453634

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita ELVIA MARÍA JIMENEZ ZAPATA, identificada con cédula de ciudadanía No.1.075.210.790, en mi calidad de revisora fiscal del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito identificada con el Registro Único Tributario Nit: 891.102.076-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la Institución ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

La presente certificación se expide a los tres (03) días de marzo de 2026, para el Municipio de Pitalito.

Elvia Mª Jiménez Z.

ELVIA MARÍA JIMENEZ ZAPATA
T.P 145524- T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.075.210.790
JIMENEZ ZAPATA
APELLIDOS
ELVIA MARIA
NOMBRES
Elvia Maria Jimenez Z.
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-1986
EL DONCELLO
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
27-ABR-2004 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
P-1900100-50129661-F-1075210790-20040916
04596 042900 02 165085885

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



145524-T

ELVIA MARIA
JIMENEZ ZAPATA
C.C. 1075210790
RESOLUCION INSCRIPCION 349 **FECHA 19/11/2009**
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 155992

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 5 6 0 A 6 A E 9 4 0 1 E 7 A 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELVIA MARIA JIMENEZ ZAPATA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075210790 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 145524-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	7
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	COMANDO
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36372359
TOTAL COTIZANTES:	3
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36372359
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.376.100	$ 1.376.100
Subtotal Salud		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.376.100	$ 1.376.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.494.800	$ 1.494.800
Subtotal Pensión		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.494.800	$ 1.494.800
14-23	860011153	POSITIVA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 766.300	$ 766.300
Subtotal ARL		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 766.300	$ 766.300
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500
Subtotal CCF		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 440.500
PASENA	899999034	SENA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.300	$ 220.300
PAICBF	899999239	ICBF	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.400	$ 330.400
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.628.400	$ 4.628.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	administra
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36372293
TOTAL COTIZANTES:	3
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36372293
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.800	$ 222.800
Subtotal CCF		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.800	$ 222.800
PASENA	899999034	SENA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 111.500	$ 111.500
PAICBF	899999239	ICBF	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.200	$ 167.200
EPS005	800251440	SANITAS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 564.700	$ 564.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.400	$ 131.400
Subtotal Salud		2	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.100	$ 696.100
230301	800224808	PORVENIR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.900	$ 298.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 592.000	$ 592.000
Subtotal Pensión		2	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 890.900	$ 890.900
14-23	860011153	POSITIVA	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.200	$ 29.200
Subtotal ARL		1	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.200	$ 29.200
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.117.700	$ 2.117.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	escuela
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36372451
TOTAL COTIZANTES:	2
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36372451
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.500	$ 235.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.500	$ 282.500
Subtotal Salud		2	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 518.000	$ 518.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.077.300	$ 1.077.300
Subtotal Pensión		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.077.300	$ 1.077.300
14-23	860011153	POSITIVA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.400	$ 288.400
Subtotal ARL		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.400	$ 288.400
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.800	$ 165.800
Subtotal CCF		1	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.800	$ 165.800
PASENA	899999034	SENA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 82.900	$ 82.900
PAICBF	899999239	ICBF	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 124.400	$ 124.400
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.256.800	$ 2.256.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	5
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	operativos
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36372392
TOTAL COTIZANTES:	12
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36372392
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.057.200	$ 1.057.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.502.200	$ 1.502.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
Subtotal Salud		3	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.778.300	$ 2.778.300
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.800	$ 130.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.215.900	$ 5.215.900
Subtotal Pensión		2	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.346.700	$ 5.346.700
14-23	860011153	POSITIVA	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.547.200	$ 1.547.200
Subtotal ARL		1	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.547.200	$ 1.547.200
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 889.500	$ 889.500
Subtotal CCF		1	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 889.500	$ 889.500
PASENA	899999034	SENA	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 445.100	$ 445.100
PAICBF	899999239	ICBF	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 667.300	$ 667.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.674.100	$ 11.674.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	3
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	seguridad
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36463419
TOTAL COTIZANTES:	6
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36463419
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 659.400	$ 661.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 439.600	$ 441.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 900	$ 282.500	$ 283.400
Subtotal Salud		3	6	$ 0	$ 0	$ 4.400	$ 1.381.500	$ 1.385.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	6	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 2.873.100	$ 2.882.300
Subtotal Pensión		1	6	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 2.873.100	$ 2.882.300
14-23	860011153	POSITIVA	6	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 769.300	$ 771.800
Subtotal ARL		1	6	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 769.300	$ 771.800
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	6	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 442.400	$ 443.900
Subtotal CCF		1	6	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 442.400	$ 443.900
PASENA	899999034	SENA	6	$ 0	$ 0	$ 800	$ 221.200	$ 222.000
PAICBF	899999239	ICBF	6	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 331.800	$ 332.900
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 19.500	$ 6.019.300	$ 6.038.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
IDENTIFICACIÓN:	NI-891102076
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	06
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	aph
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-02-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-18
FECHA DE PAGO:	2026-02-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36372701
TOTAL COTIZANTES:	11
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36372701
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.200	$ 1.097.200
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 351.700	$ 351.700
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.800	$ 437.800
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 66.000	$ 66.000
Subtotal Salud		4	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.952.700	$ 1.952.700
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.100	$ 150.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.583.000	$ 3.583.000
Subtotal Pensión		2	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.733.100	$ 3.733.100
14-23	860011153	POSITIVA	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.087.500	$ 1.087.500
Subtotal ARL		1	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.087.500	$ 1.087.500
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.500	$ 625.500
Subtotal CCF		1	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.500	$ 625.500
PASENA	899999034	SENA	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.000	$ 313.000
PAICBF	899999239	ICBF	11	$ 0	$ 0	$ 0	$ 469.300	$ 469.300
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.181.100	$ 8.181.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/03/2026

Resultado de la transacción

El estado del pago es: Aceptado

Descripción	Pago de liquidar estampilla
Referencia	2163
Fecha de pago	29/01/2026
Nombre	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO
NIT	891102076
Costo total	1000000
Total iva	0
Tipo de moneda	COP
Banco	BANCO AV VILLAS
Medio Pago	PSE

Continuar al proceso

Código postal: 417030

E-MAIL
atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co

NOTIFICACIONES JUDICIALES
juridico@alcaldiapitalito.gov.co

HORARIOS DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
Mañana: 7:30 a.m. a 12:30 m.
Tarde: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

VENTANILLA ÚNICA
Lunes a Jueves
Mañana: 7:30 a.m. a 12:00 m.
Tarde: 2:00 p.m. a 5:00 p.m

Viernes
Mañana: 7:30 a.m. a 12:00 m.
Tarde: 2:00 p.m. a 4:00 p.m

LINEAS TELEFÓNICAS DE ATENCIÓN

Línea Denuncias - Anticorrupción: (57) 3187440885

Despacho del Alcalde: (57) 3153047681

Secretaría de Gobierno e Inclusión Social: (57) 3152429634

Secretaría de Planeación: (57) 3182269900

Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas: (57) 3174033958

Secretaría de Educación: (57) 3183507741

Secretaría de Salud: (57) 3163320532 - (57) 3186296733

Secretaría de Vías e Infraestructura: (57) 3227727027

Secretaría de Desarrollo Económico: (57) 3112667174

Secretaría General: (57) 3153717021

POLÍTICAS

Terminos y Condiciones de Uso

Política de privacidad y tratamiento de datos personales

Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos

Política de uso de Cookies

Twitter
Mapa del sitio Política de Datos Personales
Política derechos de autor y uso de contenidos
gov.co
Powered by NEXURA

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Pago en Línea

Empresa: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**
Tipo Identificación: **Nit persona jurídica** **No. Identificación:** **891102076**
Generado por: **JHON ROJAS CASANOVA**

A continuación el detalle de: Pagos Virtuales PSE - Pagar

Nro. Autorización	52521062
Empresa:	Municipio de Pitalito - Pago de liquidar estampilla
Factura	10384607
Referencia de Pago 1	0
Valor a Pagar	$1,000,000.00
Fecha Transacción	2026/01/29
Estado	Exitosa
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto Origen	Ah0448
Nro. Producto	*****0448

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141198237161

(415)7707212489984(8020) 000014119823716 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 0 7 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PITALITO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CR 3 N 5 36

42. Correo electrónico benemerito@bomberospitalito.org.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 5 4 4 4 5 2	3 1 4 2 5 4 1 7 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	1 9 6 9 0 9 2 6	8 6 9 9	2 0 1 4 0 5 2 8	9 4 9 9	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS SANCHEZ GILBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198237161

(415)7707212489984(8020) 000014119823716 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 0 7 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	0 2 8	0 5
73. Fecha	1 9 6 9 0 9 2 6	2 0 2 4 0 1 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 9 6 9 0 9 2 6	2 0 2 4 0 1 2 3
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	5 5 1

Vigencia

80. Desde	1 9 6 9 0 9 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198237161

(415)7707212489984(8020) **000014119823716 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 0 7 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 3			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 9 4 0 9 0 6 5			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ROJAS	SANCHEZ	GILBERTO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141198237161

(415)7707212489984(8020) 000014119823716 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 1 0 2 0 7 6	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 2 2 5 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMEO	ROJAS	LISANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 8 8 3 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	CASANOVA	JHON	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 2 3 2 9 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRAJALES	MOTTA	OSCAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 5	2 0 2 0 0 1 0 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 3 9 0 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MOYA	GONZALEZ	FEDERICO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 3 3 3 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TOVAR	CHAVARRO	OLMER	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 3 1 5	2 0 2 0 0 1 0 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141198237161

(415)7707212489984(8020) 000014119823716 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8911020760	0	Impuestos y Aduanas de Neiva	13	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	1075210790		145524T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
JIMENEZ	ZAPATA	ELVIA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
20171218

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 13	36286268		224238T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZ	MEDINA	MARTHA	XIMENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
20180201

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

OFICIO BCBVP - 119

Pitalito 3 de marzo de 2026

Señora
LEIDY CRISTINA CASTRO BERMEO
Secretaria de salud municipal
SUPERVISORA DEL CONVENIO 008 DE 2026
Alcaldía Municipal de Pitalito
Ciudad

REF: Informe de la ejecución de actividades pactadas en el convenio 008 de 2026 del periodo comprendido entre el 02 febrero al 28 febrero del año 2026.

Cordial saludo.

De manera respetuosa me permito presentar el informe final de ejecución del convenio 008 de 2026 celebrado entre el Municipio de Pitalito y el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta para la atención prehospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población pobre no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle" donde se detallan las actividades realizadas durante el 02 febrero al 28 febrero del año 2026, en concordancia con los compromisos adquiridos.

Obligaciones específicas:

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA
1	Disponibilidad de personal de manera permanente las veinticuatro (24) horas del día, desde las diferentes Estaciones, para la reacción inmediata frente a posibles emergencias en salud que se pudieran presentar, en la zona urbana y rural del municipio, contando con cada uno de los elementos de seguridad necesarios para el desarrollo de las actividades.
2	Disponibilidad de transporte asistencial básico para la atención de emergencias o acompañamiento en actividades netamente para atención pre-hospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle.
3	Disponibilidad de transporte asistencial básico para la atención de emergencias en eventos de vulnerabilidad de estados de salud mental que afecten el bienestar en la población que lo requiera.

4	Participación en las mesas de trabajo de seguimiento a casos presentados, de acuerdo a convocatoria de la secretaría de salud.
5	Atender oportunamente las emergencias en salud relacionadas con la población objeto y calamidades conexas zona urbana y rural del municipio de Pitalito Huila.
6	Registrar los casos presentados en la respuesta en atención pre-hospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle de acuerdo a los lineamientos de la secretaría de salud Municipal.
7	Entregar informe mensual de las actividades desarrolladas.

Reporte de ejecución de las obligaciones específicas realizadas durante el periodo del 02 febrero al 28 febrero del año 2026

1. Disponibilidad de personal de manera permanente las veinticuatro (24) horas del día, desde las diferentes Estaciones, para la reacción inmediata frente a posibles emergencias en salud que se pudieran presentar, en la zona urbana y rural del municipio, contando con cada uno de los elementos de seguridad necesarios para el desarrollo de las actividades.

Durante el período de referencia, se mantuvo una disponibilidad permanente de recursos operativos, mediante la implementación de dos turnos de trabajo desde las estaciones. Cada turno estuvo integrado por un equipo de nueve (09) bomberos altamente capacitados, garantizando así la disponibilidad óptima de personal, vehículos y equipos especializados para la atención de emergencias y servicios durante las 24 horas del día, de manera ininterrumpida.

Fotografías:





Fotografías No. 1. y No. 2. Personal de guardia permanente disponible para la atención de emergencias y servicios.

Dentro del marco de las condiciones técnicas requeridas para la correcta ejecución del presente convenio, se cuenta con la infraestructura necesaria para la atención de emergencias, específicamente con disponibilidad de dos (02) sedes operativas donde permanece el personal de respuesta inmediata a emergencias durante las 24 horas del día junto con la ambulancia de traslado asistencial básico (TAB) dotada con equipos, accesorios y herramientas que permiten atender los diferentes incidentes que se presentan a diario.

A continuación, se presenta la descripción de las sedes operativas:

- **Sede operativa X2**

La Estación de Bomberos X-2 está ubicada en el barrio Manzanares, sobre la carrera 1A No. 3-45 Sur. En esta sede permanece, de manera permanente y durante las 24 horas del día, el personal de respuesta inmediata a emergencias, conformado por cinco (05) bomberos, junto con los vehículos operativos debidamente dotados con equipos, accesorios y herramientas necesarias para atender los diferentes incidentes y emergencias reportados a través de la línea celular 314 254 1743.

La estación cuenta con diversas áreas funcionales, entre ellas: la guardia para la recepción de llamadas de emergencia, gimnasio, alojamientos, auditorio, hangares y un espacio abierto limitado, destinado a la realización de procesos académicos orientados a la capacitación y el entrenamiento del personal operativo.

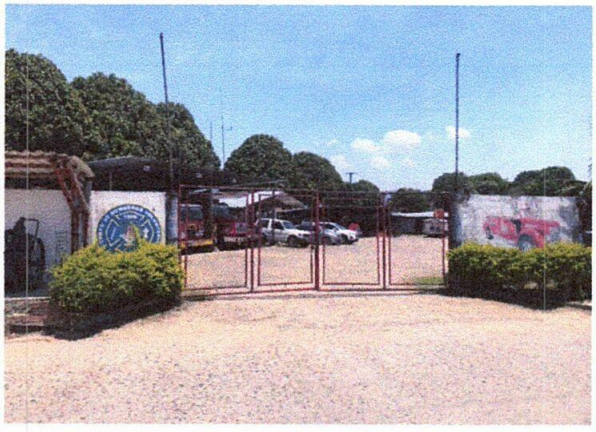


Foto 3. Estación X2 – Carrera 1 A No. 3 – 45 sur.

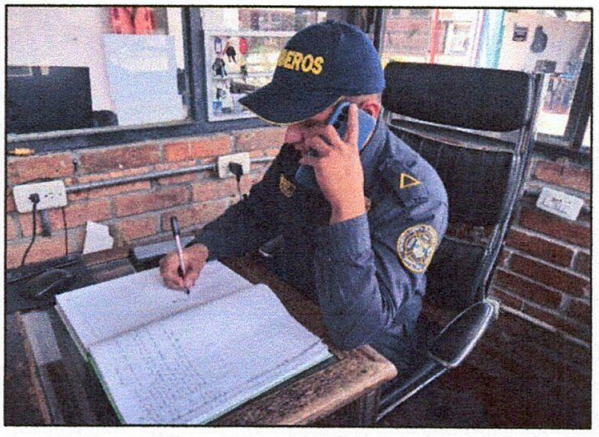


Foto 4 . Guardia – Estación X2.





Durante el periodo reportado, la Estación X2 recibió un total de 47 llamadas, de las cuales 23 hacen parte del convenio 008 de 2026 y fueron atendidas siguiendo los lineamientos de la guía operativa PON (Procedimiento Operativo Normalizado) de Atención Prehospitalaria del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, sintetizado en el flujograma que se presenta a continuación.

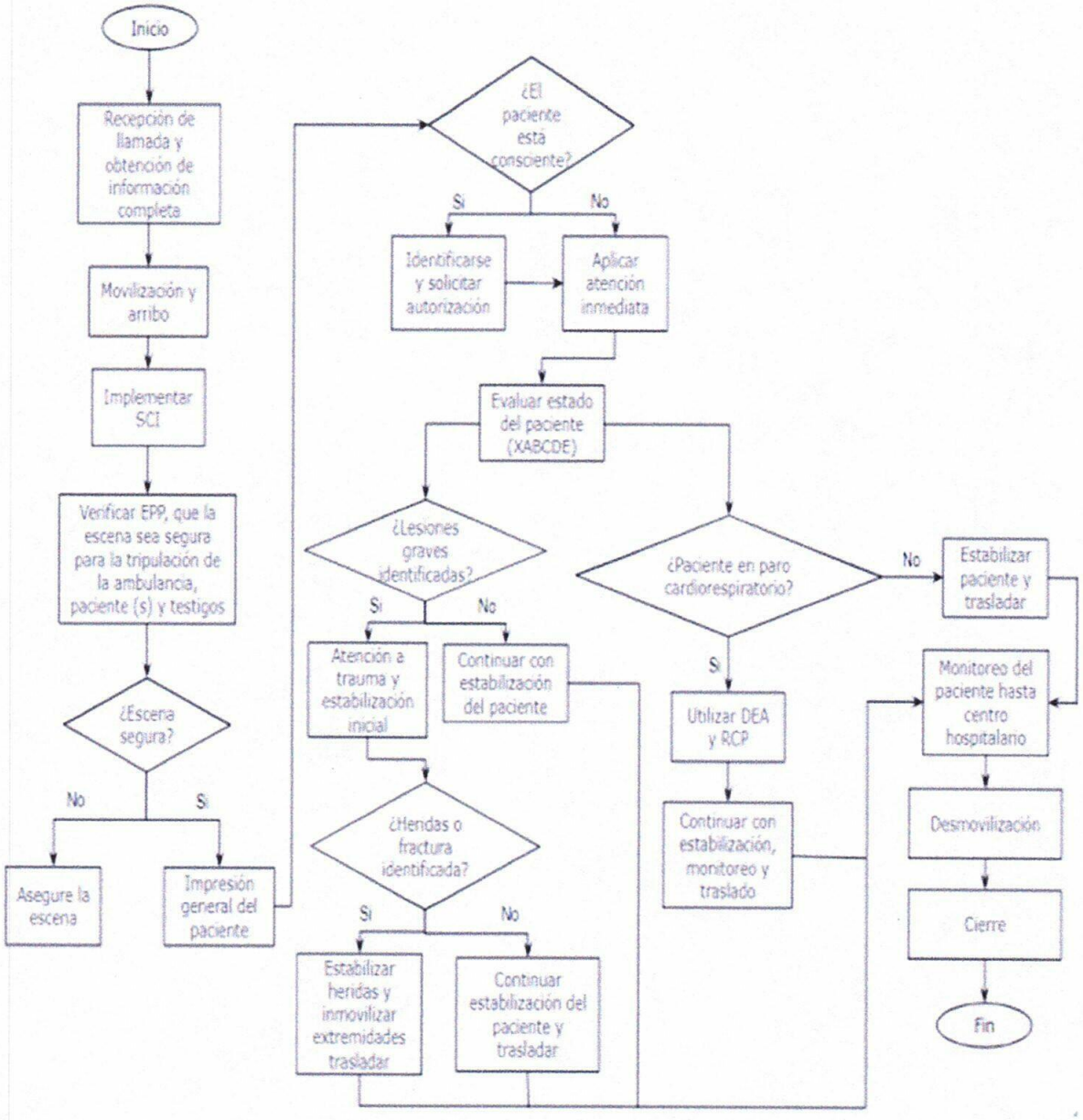


Ilustración 1. Procedimiento Operativo Normalizado.

- **Sede operativa X3**

La Estación de Bomberos X-3, está ubicada en el barrio Cálamo sobre la calle 10 No. 12 A - 19, en esta permanece el personal de respuesta inmediata a emergencias con cuatro (04) bomberos durante las 24 horas del día, a su vez cuenta con una máquina de rescate y una ambulancia dotada con equipos, herramientas y accesorios que permiten atender los diferentes incidentes y emergencias que se presentan a diario, los cuales son reportados a través de la línea celular 323 2247257. En esta estación se encuentran áreas como la guardia para la recepción de llamadas de emergencia, alojamiento, auditorio, hangar donde permanecen parqueados los vehículos para la atención de emergencias y un auditorio donde se dictan diferentes procesos académicos relacionados con capacitación y entrenamiento.



Foto 5. Estación X3 – Calle 10 No. 12 A – 19.

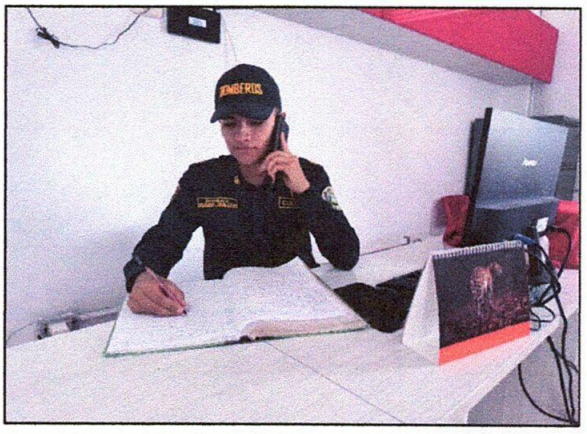


Foto 6. Guardia – Estación X3.

Durante el periodo reportado, en la Estación X3 se recibieron tres (03) llamadas relacionadas con el convenio 008 de 2026.

2. Disponibilidad de transporte asistencial básico para la atención de emergencias o acompañamiento en actividades netamente para atención prehospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle.

Durante el periodo reportado, se contó con la disponibilidad de una ambulancia de Transporte Asistencial Básico (TAB) marca Mercedes Sprinter, que atendió 23 emergencias de las cuales 04 corresponden a zona rural y 19 a zona urbana del municipio de Pitalito.



Fotografía No. 7. Ambulancia M-7.

3. Disponibilidad de transporte asistencial básico para la atención de emergencias en eventos de vulnerabilidad de estados de salud mental que afecten el bienestar en la población que lo requiera.

Durante el periodo reportado, se contó con la disponibilidad de una ambulancia de Transporte Asistencial Básico (TAB), marca Mercedes Sprinter. En dicho periodo, se atendió un (01) evento asociado a condiciones de vulnerabilidad en salud mental en zona urbana del municipio de Pitalito.

4. Participación en las mesas de trabajo de seguimiento a casos presentados, de acuerdo a convocatoria de la secretaría de salud.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito informa que, durante el periodo reportado, no se realizaron reuniones en las mesas de trabajo de la Secretaría de Salud, debido a que la Secretaría no efectuó convocatorias en el marco del convenio establecido. En consecuencia, no se generaron registros de participación.

5. Atender oportunamente las emergencias en salud relacionadas con la población objeto y calamidades conexas zona urbana y rural del municipio de Pitalito Huila.

Durante el periodo comprendido entre el 02 febrero al 28 febrero del año 2026, el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito realizó 23 intervenciones en emergencias, detalladas en la Tabla No. 1. En el presente informe se presentan gráficas que reportan información correspondiente a género y grupos etarios de personas atendidas, tiempo de atención de emergencia, zona geográfica donde se

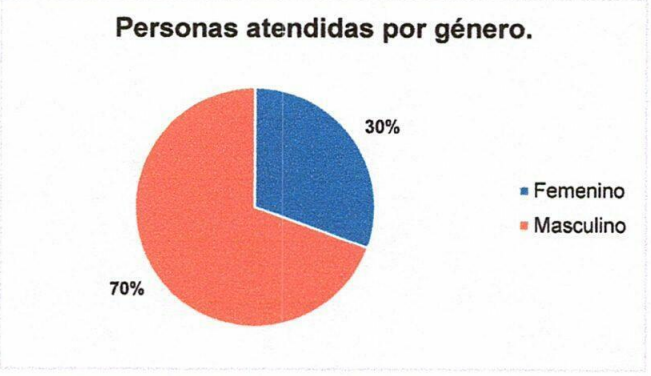
atienden las emergencias, tiempo de traslado a centro asistencial y destino o lugar de traslado.

ACTUACIONES EN EMERGENCIAS Y SERVICIOS DEL B.C.B.V. DE PITALITO DEL 02 FEBRERO AL 28 FEBRERO DE 2026		
CARACTERIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN	**TOTAL**	**%**
ATENCIÓN PERSONAS ENFERMAS	12	52%
ATENCIÓN LESIONADOS	11	48%
TOTAL GENERAL	23	100%

Tabla No. 1. Récord de actuaciones de Bomberos Pitalito febrero 2026.

De acuerdo con la Tabla No. 1, se observa que las emergencias corresponden a situaciones que afectan la salud y la integridad de las personas. En este sentido, se registró un total de 52% en casos de atención de auxilio a enfermos, lo que representa la intervención más frecuente. Por otro lado, se atendió un 48% en casos de atención a personas lesionadas. En ambos casos, se realiza atención de primeros auxilios y se toman medidas para estabilizar la condición del paciente, ambas situaciones son fundamentales para garantizar la seguridad y salud de la comunidad.

Conviene mencionar que de los 23 casos atendidos el 70% de ellos corresponden al género masculino y el 30% al femenino, lo que sugiere que para el periodo reportado los casos de emergencias en salud, se presentaron más en hombres que en mujeres, tal como se evidencia en el gráfico No. 1 que aparece a continuación:



Gráfica No. 1. Género de las personas atendidas en febrero 2026.

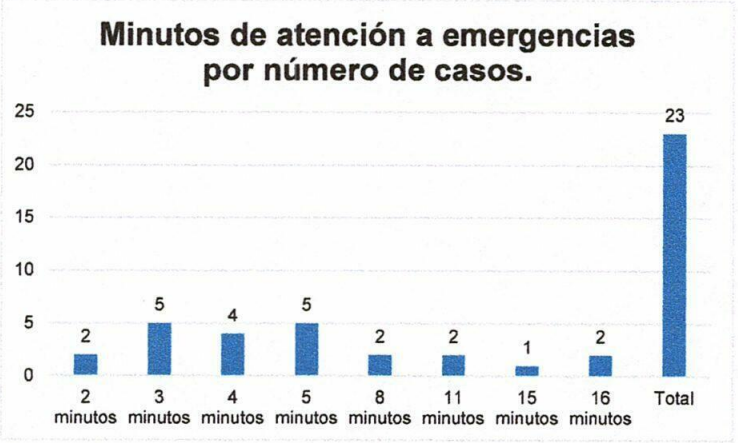
Por su parte, los grupos etáreos atendidos en el periodo reportado corresponden por mayor porcentaje a los jóvenes adultos con un 26%, seguido de los adultos con un

22%, la población de adultos mayores 13% y los niños con 4%; un 35% de los caos atendidos, no sabe o no responde, tal como se muestra en la tabla No. 2.

Grupo Etáreo			
G. Etáreo	**Rango de Edad**	**No. de Casos**	**%**
Niños	Entre los 0 y los 12 años	1	4%
Adolescentes	Entre los 13 y los 18 años	0	0%
Jóvenes adultos	Entre los 19 y los 35 años	6	26%
Adultos	Entre los 36 y los 60 años	5	22%
Adultos mayores	60 años en adelante	3	13%
No sabe / No responde		8	35%
Total		**23**	**100%**

Tabla No. 2. Atención de emergencia de acuerdo al grupo etario en febrero 2026.

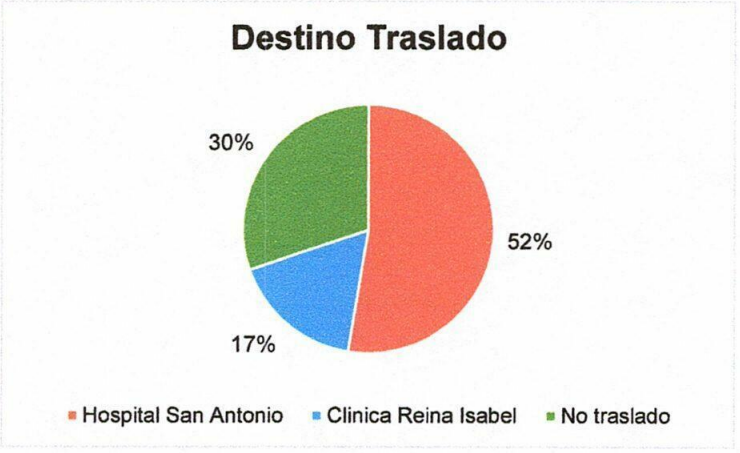
Referente al tiempo promedio empleado como respuesta de atención a las emergencias presentadas en el periodo comprendido entre el 02 de febrero al 28 febrero se encuentra que es de 6 minutos 18 segundos, donde el menor tiempo empleado fue de 2 minutos con dos casos de personas atendidas en zona urbana y el mayor fue de 16 minutos en atención a dos llamados de emergencias en la zona rural. De la misma manera, el tiempo de atención más empleado es de 3 y 5 minutos con un número de 5 casos atendidos respectivamente, tal como se muestra en la gráfica No. 2.



Gráfica No. 2. Minutos de atención a emergencias por número de casos en febrero 2026.

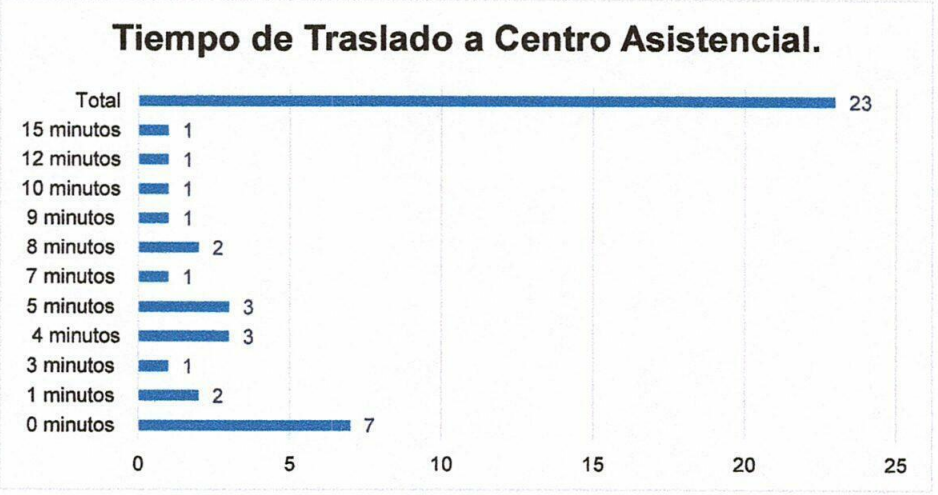
En cuanto al destino o lugar del traslado de las personas atendidas en el periodo de referencia, corresponde al Hospital San Antonio con 12 casos para un 52%, Clínica

Reina Isabel 4 casos con 17% y 7 casos con un 30% de personas que no permitieron traslado a ningún centro asistencial, tal como se observa en la gráfica No. 3.



Gráfica No. 3. Destino traslado de los casos atendidos en febrero 2026.

Respecto al tiempo promedio de traslado desde el punto de atención del paciente hasta el centro asistencial se encuentra que es de 4 minutos 23 segundos, donde el menor tiempo empleado fue de 1 minuto y el mayor fue de 15 minutos en atención a un llamado de emergencia en zona rural. De la misma manera, el tiempo de atención más empleado es de 4 a 5 minutos con un número de 3 casos atendidos, tal como se muestra en la gráfica No. 4.



Gráfica No. 4. Tiempo de traslado a centro asistencial en febrero 2026.

6. Registrar los casos presentados en la respuesta en atención prehospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle de acuerdo a los lineamientos de la secretaría de salud Municipal.

Dentro de los casos presentados en atención prehospitalaria y traslado asistencial de pacientes de población pobre no asegurada y en estado de vulnerabilidad en calle y de calle durante el periodo reportado, se encuentran los siguientes: trastornos neurológicos, traumatismos, cardiovasculares y salud mental, los cuales se organizan de acuerdo a su naturaleza, tal como se muestra en la tabla No. 3.

De la misma manera, se entrega registro fotográfico de la atención de algunas emergencias presentadas en el periodo relacionado.

Tabla clasificación de Afecciones				
Categoría	**Diagnóstico**	**Cantidad**	**Total categoría**	**%**
Neurológicas	R568 Otras convulsiones y las no especificadas.	3	**7**	**30%**
	R55X Síncope y colapso.	4		
Traumatismos	S700 Contusión de la cadera.	2	**7**	**30%**
	S099 Traumatismo de la cabeza, no especificado.	1		
	S619 Herida de la muñeca y de la mano, parte no especificada.	1		
	S400 Contusión del hombro y del brazo.	1		
	W544 Mordedura o ataque de perro, ocurrido en una calle o carretera.	1		
	W264 Contacto traumático con cuchillo, espada, daga o puñal, ocurrido en una calle o carretera.	1		
Cardiovasculares	I469 Paro cardiaco, no especificado.	1	**1**	**4%**
Salud Mental	F412 Trastorno mixto de ansiedad y depresión.	1	**1**	**4%**
Sin traslado	No se traslada.	7	**7**	**30%**
Total general		**23**	**23**	**100%**

Tabla No. 3 Diagnóstico de pacientes atendidas emergencias de febrero del año 2026.

Registro fotográfico discriminado por comunas.

COMUNA 1



Foto 8. Auxilio Enfermo. Calle 10 N° 14 – 05 Barrio Calamo.

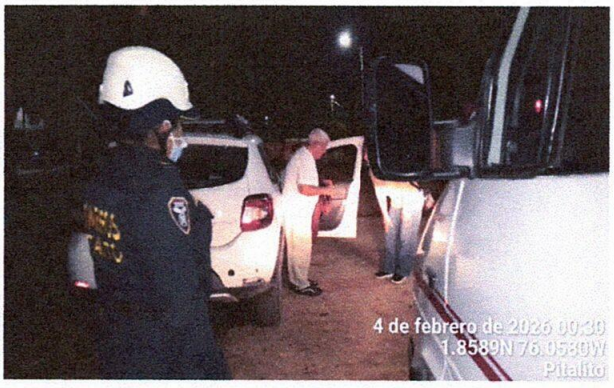


Foto 9. Auxilio Herido. Carrera 19ª N° 2 – 45.



Foto 10. Auxilio Lesionado. Calle 10 con carrera 14.



Foto 11. Auxilio Lesionado. Carrera 14b N° 8-36.



Foto 12. Auxilio enfermo. Calle 4a N° 18 - 04.

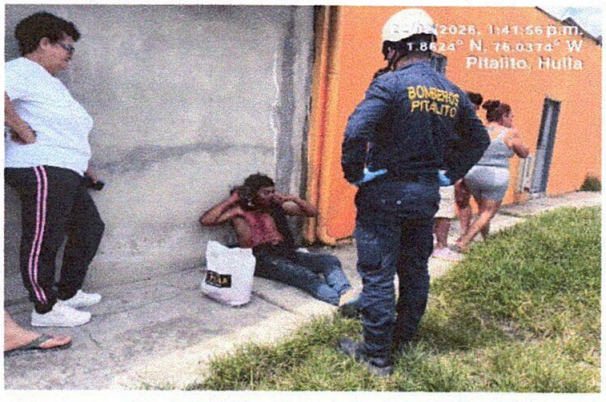


Foto 13. Auxilio Lesionado. Carrera 6 N° 25ª – 24.



Foto 14. Auxilio Lesionado. Carrera 12ª con Calle 13.

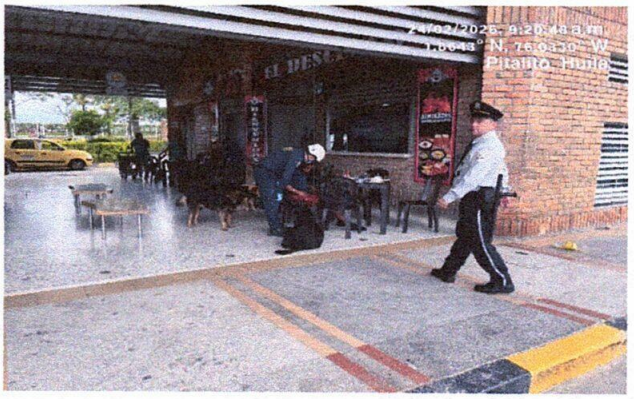


Foto 15. Auxilio Enfermo. Carrera 4 N° 31 – 15.



Foto 16. Auxilio Lesionado. Calle 13 N° 13 – 73.

COMUNA 2



Foto 17. Auxilio Enfermo. Calle 11 N° 4 este – 16.

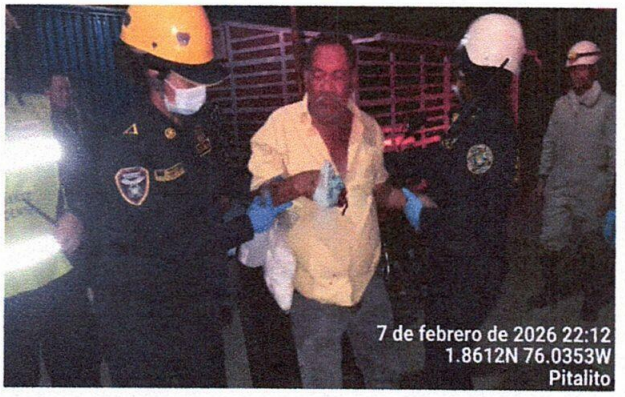


Foto 18. Auxilio Herido. Carrera 4 N° 25a - 34.

COMUNA 3



Foto 19. Auxilio Lesionado. Carrera 2 N° 2 - 46.



Foto 20. Auxilio Lesionado. Carrera 3 N° 8 - 19.



Foto 21. Auxilio Enfermo. Carrera 4 con calle 5.

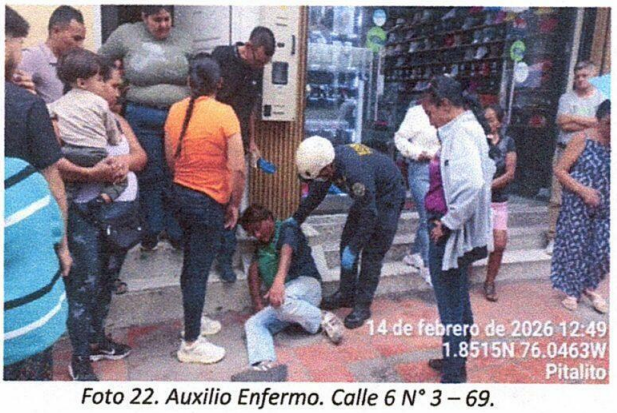


Foto 22. Auxilio Enfermo. Calle 6 N° 3 – 69.



Foto 23. Auxilio Lesionado. Carrera 4 con Calle 5.



Foto 24. Auxilio Enfermo. Carrera 2 a – 103.



Foto 25. Auxilio Enfermo Psiquiatrico. Carrera 2 N° 20 a – 60.

COMUNA 4



Foto 26. Auxilio Enfermo. Avenida 3 N° 10 - 17.

ZONA RURAL



Foto 27. Auxilio Herido. Vereda Higuerón.



Foto 28. Auxilio Herido. Vereda Criollos.



Foto 29. Auxilio Enfermo. Vereda Contador.

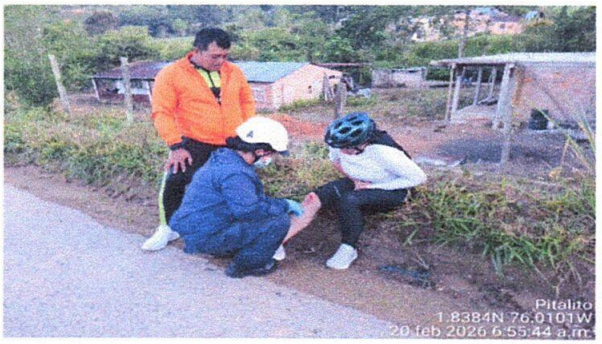


Foto 30. Auxilio Lesionado. Vereda Higuerón.

7. Cumplir a cabalidad lo estipulado en la propuesta presentada.

Además de las obligaciones especificas establecidas en el convenio y consignadas en el presente informe, el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito dispuso de todo el personal y la logística necesaria para cumplir a cabalidad lo estipulado en la propuesta.

Atentamente;

Abg. Capitán GILBERTO ROJAS SANCHEZ
Comandante y Representante Legal

Elaborado Firma	Revisado Firma	Aprobado Firma
Nombre **Sgto. Leoncio Duque Neuta** Jefe del Dpto. Operativo	Nombre **Ct. Faiber Cruz Correa** Subcomandante	Nombre **Ct. Gilberto Rojas Sánchez** Comandante